

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	084	Fecha (dd/mm/aaaa): 14/09/2020					ágina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001	Ordinario	MARIA DELLIS MEDINA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion	11/09/2020		
2019 00319 00	Orumano	WHAT DEEDIS WEDIWI VISQUEE	COLI LINGIONES	DA POR NO CONTESTADA LA DMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA. DA POR	11/09/2020		
				CONTESTADA LA DEMANDA. POR NO			
				REFORMADA LA DMANDA Y SE FIJA EL 20 DE			
				MAYO DE 2021 A LAS 9 A.M. PARA CELEBRAR			
				AUDIENCIA ART. 77 CPTSS Y AUDIENCIA ART.			
				80 CPTSS. RECONOCE APODERADO JUDICIAL,			
				ACEPTA RENUNCIA APODERADO Y REQUIERE			
				A PORVENIR S.A.			
				Auto que Resuelve Sobre la Contestacion			
68001 31 05 001	Ordinario	ULFRAN DE JESUS CASTRO SALAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S. A	DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR NO	11/09/2020		
2019 00343 00			ESIMED S. A.	REFORMADA LA MISMA Y SE FIJA EL 02 DE			
				JUNIO DE 2021 A LAS 3.P.M. PARA CELEBRAR			
				AUDIENCIA DEL ART. 77 CPTSSC, S			
				EPRCATICARÁ INTERROGATORIOS DE PARTE			
				Auto que Resuelve Sobre la Contestacion			
68001 31 05 001	Ordinario	FANY ARIAS ARIAS	PROTECCION S. A.	DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR	11/09/2020	1	
2019 00363 00				AGENCIA. POR NO REFORMADA LA			
				DEMANDA. DA POR CONTESTADA LA			
				DEMANDA Y SE FIJA EL 25 DE MAYO DE 2021			
				A LAS 2.30 P.M. PARA CELEBRAR AUDIENCIA			
				ART. 77 CPTS. Y AUDIENCIA ART. 80 CPTSS.			
				RECONOCE APODERADO JUDICIAL. ACEPTA			
				RENUNCIA DE APODERADO JUDICIAL Y			
				REQUIERE A PORVENIR S.A.			
60001 21 05 001	0 " '	ELECTRIFICADORA DE GANTANDER GA	IOURI EDWARD DARGO DEDEZ	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion	44/00/4000		
68001 31 05 001	Ordinario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP	JOHN EDWARD BARCO PEREZ	DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR NO	11/09/2020		
2019 00405 00		ESI		REFORMADA LA DEMANDA. SE FIJA EL 13 DE			
				MAYO DE 2021 A LAS 3.30 P.M. PARA			
				CELEBRAR AUDIENCIA ART. 77 CPTSS.			
				RECONOCE APODERADO JUDICIAL			
68001 31 05 001	Ordinaria	GUSTAVO SANCHEZ SANCHEZ	EICON LTDA.	Auto Inadmite Contestacion de la Demanda	11/00/2020		
2019 00468 00	Orumano	GGS1A1 O SANCHEZ SANCHEZ	LICON LIDA.	DA POR NO REFORMADA LA DEMANDA.	11/09/2020		
				INADMITE LA CONTESTACION Y CONCEDE 5			
				DIAS PARA SUBSANARL,A Y RECONOCE			
				APODERADO JUDICIAL			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 <b>2019 00487 00</b>	Ordinario	LILIA PINTO TORRES	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR AGENCIA, DA POR CONTESTADA LA DEMANDA Y NO REFORMADA SE FIJA EL 21 DE MAYO DE 2021 2.30 P.M. PARA AUDIENCIA ART. 77 CPTSS. RECONOCE APODERADO JUDICIAL	11/09/2020		

Fecha (dd/mm/aaaa):

14/09/2020

E: 1

Página: 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ESTADO No.

084

MARCELA PARDO RIAÑO SECRETARIO